

# Concurso de adornos navideños hechos mayoritariamente con materiales reciclados.

## Eskoriatza 2021

El Ayuntamiento de Eskoriatza ha organizado este concurso de adornos navideños hechos en su mayoría con materiales reciclados con el que se invita a disfrutar de estas fiestas de forma responsable, participativa y respetuosa con el medio ambiente.

### BASES

#### 1º Objetivo

El objetivo principal de este concurso es la elaboración de adornos navideños para espacios públicos realizados a partir en su mayoría de materiales de residuos a desechar, que mediante transformación, pudieran tener un nuevo uso como objetos de adorno navideños.

Se trata de tomar conciencia sobre la cantidad de residuos diarios que generamos con la consiguiente problemática medioambiental, comprendiendo el valor de evitar consumos innecesarios y promoviendo la búsqueda y descubrimiento de posibles soluciones alternativas a los adornos tradicionales.

También es una oportunidad de trabajar en familia, con los vecinos y vecinas de portal o del barrio, entre los compañeros y compañeras de trabajo...

#### 2º Participantes

Podrán participar todos los grupos de vecinos y vecinas, cuadrillas, colectivos o personas individuales que lo deseen adornando espacios públicos, árboles, jardines, plazas, edificios, barrio o similar.

Para participar deberán mandar un correo electrónico antes del 16 diciembre a <[hazi@eskoriatza.eus](mailto:hazi@eskoriatza.eus)> o por WhatsApp al 650 49 51 66 indicando nombre y apellido de la persona responsable, espacio que se va a decorar y fotografía del mismo.

Una vez recibido el ok de la organización se podrá adornar la zona acordada.

#### 3º Técnica

La técnica será libre. Se podrá utilizar cualquier material, especialmente los materiales residuales (papeles, cartones, botellas de plástico, cd, tapacubos, anillas de lata, latas, tetrabriks, ruedas de bici, tubos de cableado, tela, corcho, vidrio, maderas...) susceptible de ser transformado en un nuevo objeto de temática navideña (bolas de Navidad, farolillos, cadenetitas, lámparas, árboles navideños, ...) también podrán disponer de luces si lo precisan.

Cada grupo, asociación o individual debe estar pendientes de su obra durante su exposición hasta su retirada.

#### **4º Criterios de valoración**

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: creatividad, técnica necesaria para la transformación de los materiales, consumo mínimo de recursos, material utilizado, diseño, dificultad, el aprovechamiento de materiales recuperados.

#### **5º Premios**

- Primer premio: 300 euros
- Segundo premio: 200 euros
- Tercer premio: 100 euros
- Se sortearán 10 premios de 30 euros entre los participantes

#### **6º Fechas para adornar**

Los lugares deberán estar adornados para el 19 de diciembre a las 14:00 del mediodía.

#### **7º Fechas para retirar los adornos**

Los adornos quedarán expuestos durante el periodo navideño y deberán ser retirados a partir del 7 de enero de 2022. Deberán estar totalmente retirados antes del 10 de enero, y en caso de desecharse deberán ser reciclados de manera correcta.

#### **8º Fallo del jurado.**

El jurado pasará a valorar los trabajos entre el 19 y el 21 de diciembre, estableciéndose el 22 de diciembre de 2021 la fecha para el fallo de premios.

La decisión del jurado será inapelable y este será el órgano competente para resolver cualquier duda que generen las presentes bases.

#### **9º. Disposiciones Generales:**

La sola participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las estipulaciones recogidas en las bases.

El jurado quedará facultado para resolver los casos no previstos en la misma, así como declarar desierto alguno de los premios.